

288279

288279



PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN

en España, a favor de D. Luis Faci Garcia, de nacionalidad española, residente en Z A R A G O Z A, C/ Carmen nº 38, por:

"Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 281.408, que se refiere a : "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE MARCOS DECORADOS, POR MOLDEO DE RESINAS ARTIFICIALES"

/- - - - -/

MEMORIA - DESCRIPTIVA

La Patente principal nº 281.408 se refiere, de acuerdo con su enunciado, a un procedimiento para la



- 5.- fabricación de marcos decorados, por moldeo de resinas artificiales, y se caracteriza esencialmente, porque en una primera operación se constituye mediante moldeo de resinas artificiales, un marco estructural, al cual, en el propio proceso citado, se le producen una pluralidad de calados estratégicamente distribuidos; efectuándose en una segunda operación el dorado al vacío de, por lo menos, una parte de la cara exterior del marco.
- 10.- Posteriormente y en una tercera operación, se incorpora al marco constituido, una lámina flexible, y, facultativamente, tantos motivos ornamentales como calados, cuyos calados y lámina se recubren en un segundo proceso de moldeo, en el cual se produce una segunda inyección de resinas, hasta que las mismas, ocupen la parte posterior de los motivos y láminas incorporados que quedan recubiertos de un sólido cuerpo laminar, y se protegen mediante una fina película transparente.
- 15.- Fundamentalmente, estas son las características más relevantes de la patente principal, pero habiéndose comprobado en la práctica que algunas de sus particularidades son susceptibles de mejoras, se propone ahora el presente primer certificado de adición, el cual preconiza que la constitución del marco y cuerpo laminar con la lámina ornamental, se realice por separado, con objeto de permitir posteriormente su adaptación por encaje.
- 20.- En esencia, por consiguiente, el objeto de
- 25.-



este primer certificado de adición a la Patente principal nº 281.408, estriba en constituir en un proceso de moldeo de resinas artificiales, un marco estructural, al cual, por lo menos en parte de su superficie exterior, se le somete posteriormente a dorado al vacío, en una fase totalmente independiente de las citadas, y mediante un segundo proceso de moldeo de resinas artificiales, se constituye el cuerpo laminar al cual, bien en el propio proceso constructivo o, facultativamente, en fase independiente, se le agrega la lámina ornamental interesada, que se recubre exteriormente de una fina película transparente, que la protege adecuadamente.

El cuerpo laminar citado, se ha previsto cuenta posteriormente con un apéndice capaz de retener un medio de fijación para el cuadro, mediante el cual, como es usual, se cuelga de una pared, o en otro caso, para marcos de sobremesa, puede agregarse una patilla posterior, que permite su colocación en una superficie horizontal y le confiera la necesaria estabilidad.

La incorporación del cuerpo laminar al marco en cuyo interior se aloja, se realiza simplemente por presión, fijándose íntimamente el conjunto, por ejemplo, mediante pegamentos adecuados.

Una idea más completa del objeto que constituye este Primer Certificado de Adición, la proporciona, la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se represen-



tan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En dichos dibujos:

5.- La Fig. 1ª, muestra una sección del marco y cuerpo laminar que posteriormente se adapta al mismo. Fig. 2ª, es un detalle del medio de retención previsto para la fijación del marco interesado a, por ejemplo, una escarpia situada en una pared.

10.- Con particular referencia a los dibujos adjuntos, se hace la aclaración de que las mejoras que se preconizan, consisten en constituir un marco -1-, por moldeo de resinas artificiales, cuyo marco adopta, por ejemplo, la forma propuesta, y es capaz de recibir el cuerpo laminar señalado con -2-, constituido en un proceso independiente, análogamente por moldeo de resinas artificiales, y dotado de la lámina con un motivo ornamental arbitrario señalado con -3-, la cual está recubierta por la fina película transparente protectora -4-.

15.- La adición de la lámina -3-, y película protectora -4-, al cuerpo laminar -2-, se puede realizar en el propio proceso de moldeo en que se conforma este; o bien por separado, solución que, aunque evidentemente es menos ventajosa, cabe dentro de lo posible.

20.- Para determinar la fijación del marco constituido, a una escarpia fijada a una pared, se dota la parte posterior del cuerpo laminar -2-, con el apéndice solidario o incorporado -5-, el cual tie-

25.-

288279



ne producido un paso en el que se aloja la pieza basculante -6-, mediante la cual se cuálga el marco interesado de, por ejemplo una escarpia.

5.- Describa convenientemente la naturaleza del actual Primer Certificado de Adición, como asimismo la foima de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

10.-

- N O T A -

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

15.- - R E I V I N D I C A C I O N E S -

1^ª Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 281.408, que se refiera a: "Procedimiento para la fabricación de marcos decorados, por moldeo de resinas artificiales" de acuerdo con las cuales, se constituyen en procesos independientes, de moldeo de resinas artificiales, el marco estructural y el cuerpo laminar que comporta el motivo ornamental, el cual se fija íntimamente a dicho cuerpo laminar en el propio proceso en que se conforma o, facultativamente

20.-

288279



en fase independiente y sucesiva, cuyo cuerpo laminar se constituye de las dimensiones necesarias para que sea posible su alojamiento en el interior del marco, al cual se fija, potes_tativamente mediante encaje y/o pegamentos a-decuados.

5.-

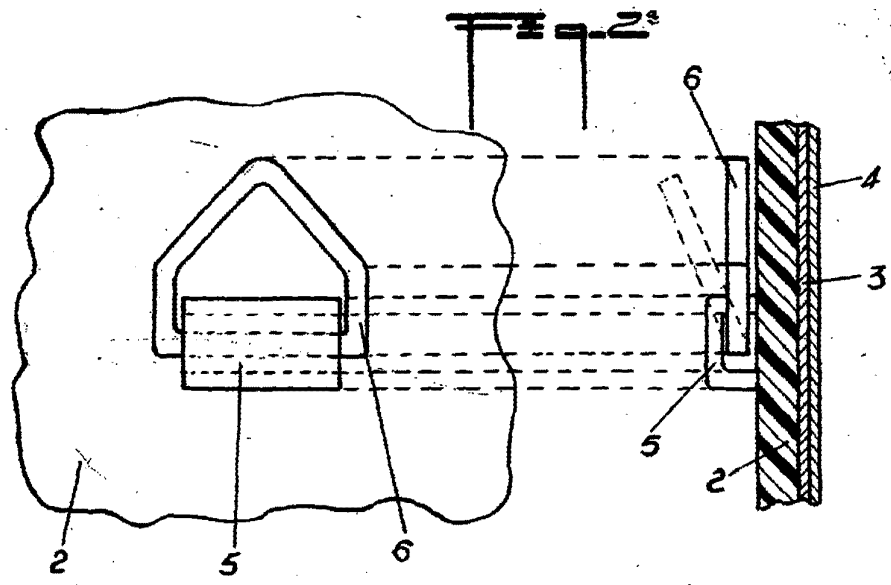
2ª.- "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 281.408" que se re_fiere a: "Procedimiento para la fabricación de marcos decorados, por moldeo de resinas artificiales".

10.-

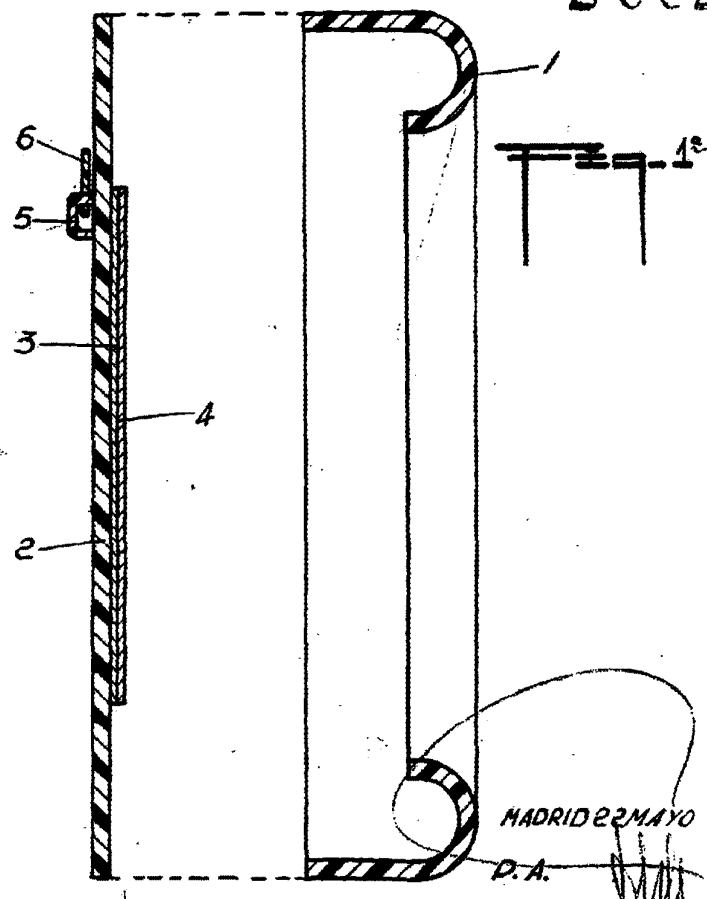
Todo ello, conforme se describe y reivin_dica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 22 de Mayo de 1.963

LA PATENTE DE INVENCIÓN



288279



MADRID 22 MAYO 1963

P.A.

ESCALA VARIABLE

E. GONZALEZ VACAS